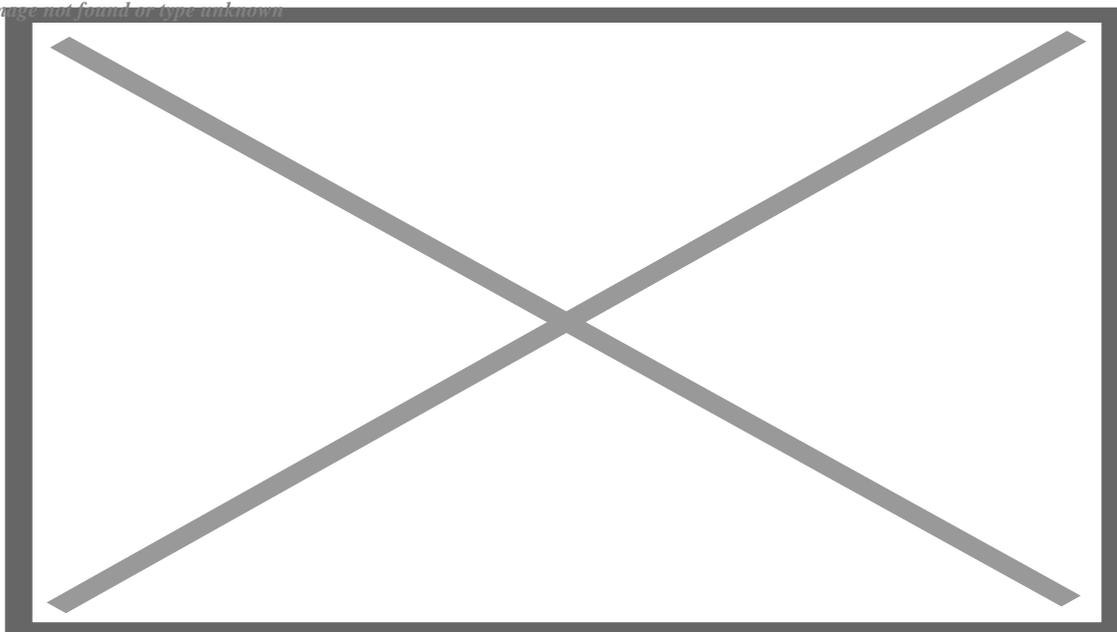


Bolivia advierte a exgobernante ecuatoriano que no habrá impunidad por su entrega de armamento al régimen de Añez

Image not found or type unknown



Exgobernante ecuatoriano Lenin Moreno

La Paz, 16 jun (RHC) Bolivia aseguró que no ignorará la responsabilidad del expresidente ecuatoriano Lenin Moreno en la entrega de armas a la administración de facto de Jeanine Áñez.

La responsabilidad del exgobernante ecuatoriano, Lenin Moreno en el caso del supuesto préstamo de material antidisturbios al gobierno de facto de Jeanine Áñez no puede quedar impune, dijo el ministro de Justicia de Bolivia, Iván Lima, a través de un mensaje de Twitter.

El titular boliviano hizo tales declaraciones, un día después de que Fausto Jarrín, legislador de la alianza opositora en Ecuador Unión por la Esperanza (Unes), haya presentado una denuncia contra Moreno ante

la Fiscalía del Estado, por el envío irregular de material antidisturbios a Bolivia durante la crisis social y política de 2019 en ese país.

Lima enfatizó que cualquier investigación al respecto ha de “procesar este crimen de lesa humanidad internacional con base en el uso que dieron de estas armas contra el pueblo de Bolivia”.

De acuerdo con la información previamente proporcionada por el Ministerio de Gobierno boliviano, nada más autoproclamarse Áñez como presidenta interina, Ecuador le hizo entrega de unidades de armamento, como proyectiles y granadas, en calidad de “préstamo”.

El principal involucrado en ese caso es el exministro de Gobierno Arturo Murillo, quien en mayo pasado, fue acusado de corrupción y lavado de dinero.

Tras la dimisión de Evo Morales en noviembre de 2019 y la instalación del gobierno de facto de Jeanine Áñez, se desataron en Bolivia masivas protestas de partidarios del exmandatario que exigían su regreso y la salida del gobierno autoproclamado.

En dichas manifestaciones, las Fuerzas Armadas usaron armas y agentes químicos para dispersar a los manifestantes y causaron la muerte de varias personas. Ante tal situación, Áñez emitió un decreto que eximía de cualquier “responsabilidad penal” a las fuerzas de seguridad que reprimían las protestas contra el golpe de Estado.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/260880-bolivia-advierte-a-exgobernante-ecuatoriano-que-no-habra-impunidad-por-su-entrega-de-armamento-al-regimen-de-anez>



Radio Habana Cuba